

**FEDERACION DEPARTAMENTAL DE
TRABAJADORES DE EDUCACION
URBANA DE LA PAZ
(F.D.T.E.U.L.P.)**

**ESTADOS FINANCIEROS CON
DICTAMEN DE AUDITORIA
PERIODO SINDICAL DE
JUNIO DE 2014 A ABRIL DE 2016**

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor:
Prof. José Luis Alvarez Beltrán
Secretario Ejecutivo General
**FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE
EDUCACION URBANA DE LA PAZ (F.D.T.E.U.L.P.)**
La Paz, Bolivia

Hemos auditado el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, por el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2014 a 30 abril de 2016, (fecha de cierre sindical). La preparación de los estados financieros y sus correspondientes notas es responsabilidad del Secretario Ejecutivo General. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en nuestra auditoría.

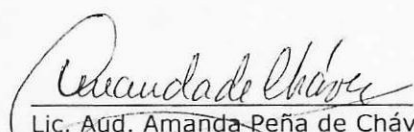
Efectuamos nuestro examen de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, las que son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de errores de carácter significativo. Una auditoría también incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para manifestar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, , por el período comprendido entre el 1ro. de junio de 2014 y el 30 de abril de 2016 (fecha de cierre), de acuerdo con la base de contabilidad que se describe en la nota 2.a a los estados financieros.

Los miembros del Directorio de la F.D.T.E.U.L.P. no se encuentran declarados en comisión y no perciben dietas, sueldos o algún aporte de la Federación.

Este informe se presenta únicamente para conocimiento del Secretario Ejecutivo General y miembros de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, debido a la posibilidad de interpretaciones inadecuadas por parte de personas que desconocen sus objetivos y limitaciones, por tanto no debe ser utilizado para otro fin. Sin embargo, esta situación no pretende limitar la difusión del mismo, que con autorización de las partes, es un documento de interés público.

DUARTE & PEÑA
Auditores Asociados Ltda.

 (Socia)
Lic. Aud. Amanda Peña de Chávez
MAT. PROF. C.AU.B. No. 2907
MAT. PROF. CAULP No. 1515

La Paz, Bolivia
Mayo 27 de 2016



Ajustes Financieros

Audidores e Ingenieros en Sistemas

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES
DE EDUCACIÓN URBANA DE LA PAZ

F.D.T.E.U.L.P.

INFORME DE CONTROL INTERNO

PERIODOS SINDICALES: 2018

2019

2020

2021

AL 31/03/2022

LA PAZ - BOLIVIA

— ★ —



Ajustes Financieros

Audidores e Ingenieros en Sistemas

1.1 INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Al señor
Prof. Leandro Mamani Flores
Secretario Ejecutivo General de la F.D.T.E.U.L.P.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la F.D.T.E.U.L.P., que comprenden los periodos sindicales, del 30 abril 2018 al 31 de Marzo 2022. Analizando el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, Excepto por el efecto de revelación de la información mencionada en el párrafo anterior los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la F.D.T.E.U.L.P., al 31 de Marzo 2022, así como sus Estados de Ingresos y Egresos acumulados por las gestiones auditadas de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

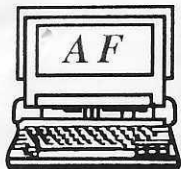
Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Objetivos del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes con el ente auditado, de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del consejo de normas internacionales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirigencia sindical en relación con los estados financieros.

La dirigencia sindical, es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que considere necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude ó error.



Ajustes Financieros

Audidores e Ingenieros en Sistemas

Objetivos del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son, obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude ó error y emitir un informe de auditoría que contiene en nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material.

La Paz, Bolivia
Marzo 31, 2022


JULIO CESAR ARAMAYO SAMANEZ
CONTADOR PÚBLICO
C.C.B. 0403 - C.C.LP. 040
C.A.U.L.P. 4636